



PROGRAMA DE GOBIERNO "CHIQUINQUIRÁ UNA EMPRESA DE TODOS."

El Programa de Gobierno de **Luís Fernando Sanabria Martínez candidato a la Alcaldía de Chiquinquirá 2008-2011** esta compuesto por los siguientes objetivos los cuales se estructurarán en el Plan de Desarrollo del Municipio: Bienestar Social; Seguridad y convivencia pacífica; Ordenamiento económico, social y espacial de nuestro territorio; Desarrollo económico sostenible; Desarrollo agropecuario; Tránsito, infraestructura vial y movilidad urbana; y, Participación ciudadana en la gestión de la entidad. Adicionalmente, se propone un Objetivo Transversal de eficiencia, transparencia y fortalecimiento institucional cuyo fin es mejorar la capacidad operativa de la Administración Municipal.

Esta Administración buscará el fortalecimiento de la Institucionalidad y el sentido de lo público, como pilar fundamental para la toma de decisiones que propendan por el desarrollo de Chiquinquirá.

Igualmente, la inversión pública se priorizará en beneficio del sector periférico de la ciudad en el cual se encuentra la población más vulnerable del municipio.

Estructura del Programa de Gobierno propuesto:



A continuación se describen los compromisos que se desarrollarían en el marco de los objetivos del programa de gobierno descritos anteriormente:

OBJETIVO DE BIENESTAR SOCIAL

El propósito de este Objetivo del programa de Gobierno es crear las condiciones sostenibles que le permita a los grupos de población más desprotegida y vulnerable desarrollar sus derechos económicos, sociales y culturales y acceder a los bienes y servicios básicos para una vida digna.

La Administración buscará consolidar una política social integral, que busque la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas, acceso de la juventud, mujer y personas mayores a los bienes y servicios ofrecidos por la Entidad mediante un trabajo de coordinación interinstitucional e intersectorial de todas las instancias del Municipio y los distintos estamentos sociales involucrados.

Para el efecto, se focalizará la inversión social de manera prioritaria hacia la población más necesitada y vulnerable.

Este objetivo se desarrollará a través de los siguientes programas:



Programa de educación

Este programa busca aumentar la capacidad y calidad del sistema educativo del municipio para atender más niños, niñas y jóvenes, el desarrollo de actividades que fomenten la calidad, la innovación, la utilización e implementación de la tecnología, el desarrollo de programas de transporte escolar y alimentación dirigidos a la comunidad educativa municipal. Este programa propenderá por el desarrollo de las siguientes propuestas:

- ❖ Propender por una cobertura educativa del 100% en la población infantil y juvenil del municipio.
- ❖ Desarrollar un esfuerzo con los líderes comunales para identificar de manera permanente, los niños por fuera del sistema educativo y por medio de diferentes estrategias, lograr su vinculación como alumnos regulares.
- ❖ Buscar que la población adulta analfabeta o con estudios incompletos, tenga la oportunidad de acceder a la educación y demás servicios del estado, en virtud a que una persona en estas condiciones está excluida de todo proceso de crecimiento individual y social. Tenemos la voluntad de erradicar el analfabetismo, a través de diversas estrategias que capten y motiven a este grupo poblacional.
- ❖ Mejorar la calidad educativa para que nuestros niños y jóvenes sean competitivos al ingresar a sus estudios superiores y desarrollen mejor sus talentos, y tengan bases sólidas para desempeñarse de manera idónea en las profesiones que elijan.
- ❖ Diseñar y mantener un esquema de capacitación y actualización del personal docente.
- ❖ Institucionalizar incentivos para los estudiantes e instituciones que sobresalgan por sus resultados en las pruebas de estado.
- ❖ Fortalecer el uso de computadores e INTERNET en las escuelas para capacitar a profesores y alumnos.
- ❖ Incluir como materia extracurricular el idioma inglés en la primaria, con el fin de abrir ventanas y posibilidades en el futuro de nuestros niños.
- ❖ Desarrollar las escuelas como estrategia para formar personas analíticas que se comprometan en la solución de los problemas de su entorno.
- ❖ Contar con establecimientos educativos que cuenten con la infraestructura informática y laboratorios modernos.
- ❖ Diseñar estrategias tendientes a la búsqueda de la gratuidad de las matrículas.
- ❖ Fortalecer los Proyectos de complementación nutricional a escolares, ampliando la cobertura y realizando la vigilancia nutricional.
- ❖ Fortalecer la biblioteca, renovando su material para que se constituyan en una opción integral para todos los habitantes, que les permita aprender de manera constante, sea a través de los libros o de los portales educativo-culturales disponibles en la red.
- ❖ Adelantar proyectos de apoyo directo a la población estudiantil vulnerable mediante la entrega de Kits de útiles escolares.

- ❖ Mejorar la infraestructura física de los establecimientos educativos urbanos y rurales que lo requieran, según la priorización técnica y educativa que se adelante para el efecto.
- ❖ Diseñar proyectos de transporte escolar que busquen beneficiar especialmente a la población rural.
- ❖ Adelantar gestiones ante las entidades correspondientes a fin de ampliar la oferta educativa en las modalidades técnica, tecnológica y profesional.
- ❖ Suscribir convenios con el SENA y demás entidades ó agremiaciones para capacitar los niños y jóvenes campesinos en formación y desarrollo de tecnologías agropecuarias.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Educación	Propender por una cobertura educativa del 100% en la población infantil y juvenil del municipio.
		Desarrollar un esfuerzo con los líderes comunales para identificar de manera permanente, los niños por fuera del sistema educativo y por medio de diferentes estrategias, lograr su vinculación como alumnos regulares.
		Buscar que la población adulta analfabeta o con estudios incompletos, tenga la oportunidad de acceder a la educación y demás servicios del estado, en virtud a que una persona en estas condiciones está excluida de todo proceso de crecimiento individual y social. Tenemos la voluntad de erradicar el analfabetismo, a través de diversas estrategias que capten y motiven a este grupo poblacional.
		Mejorar la calidad educativa para que nuestros niños y jóvenes sean competitivos al ingresar a sus estudios superiores y desarrollen mejor sus talentos, y tengan bases sólidas para desempeñarse de manera idónea en las profesiones que elijan.
		Diseñar y mantener un esquema de capacitación y actualización del personal docente.
		Institucionalizar incentivos para los estudiantes e instituciones que sobresalgan por sus resultados en las pruebas de estado.
		Fortalecer el uso de computadores e INTERNET en las escuelas para capacitar a profesores y alumnos.
		Incluir como materia extracurricular el idioma inglés en toda la primaria, con el fin de abrir ventanas y posibilidades en el futuro de nuestros niños.
		Desarrollar las escuelas como estrategia para formar personas analíticas que se comprometan en la solución de los problemas de su entorno.
		Contar con establecimientos educativos que cuenten con la infraestructura informática y laboratorios modernos.
		Diseñar estrategias tendientes a la búsqueda de la gratuidad de las matrículas.
		Fortalecer los Proyectos de complementación nutricional a escolares, ampliando la cobertura y realizando la vigilancia nutricional.
		Fortalecer la biblioteca, renovando su material para que se constituyan en una opción integral para todos los habitantes, que les permita aprender de manera constante, sea a través de los libros o de los portales educativo-culturales disponibles en la red.
		Adelantar proyectos de apoyo directo a la población estudiantil vulnerable mediante la entrega de Kits de útiles escolares.
		Mejorar la infraestructura física de los establecimientos educativos urbanos y rurales que lo requieran, según la priorización técnica y educativa que se adelante para el efecto.
Diseñar proyectos de transporte escolar que busquen beneficiar especialmente a la población rural.		
Adelantar gestiones ante las entidades correspondientes a fin de ampliar la oferta educativa en las modalidades técnica, tecnológica y profesional.		
Suscribir convenios con el SENA y demás entidades ó agremiaciones para capacitar los niños y jóvenes campesinos en formación y desarrollo de tecnologías agropecuarias.		

Programa de deporte, recreación y cultura

Esta Administración buscará promover acciones dirigidas a promover el desarrollo deportivo, cultural y artístico de la población, el fortalecimiento de la participación, el uso y disfrute del espacio público articulando las políticas artísticas, culturales y deportivas, con énfasis en los sectores de menores ingresos mediante la formación, la cualificación de públicos y el fomento a la creación y la circulación del arte, la recreación y el deporte. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Impulsar el deporte en nuevas disciplinas (patinaje, béisbol, natación, entre otras), la cultura y la recreación de manera contundente mediante el desarrollo de escuelas de formación, y a través de actividades extramurales utilizando al máximo la oferta municipal de escenarios y campos deportivos y a través de la suscripción de convenios cuando ello sea necesario, para facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte, la cultura y la recreación cuyo propósito serán los hábitos sanos y herramientas que les permitan alejarse del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
- ❖ Realizar el mantenimiento de parques y recuperar áreas verdes.
- ❖ Fomentar el deporte competitivo en diferentes disciplinas mediante el apoyo, patrocinios y formación técnica a quienes sobresalgan en el municipio.
- ❖ Promover en el habitante Chiquinquireño el deporte en diferentes disciplinas como parte importante de su vida, que incluya la actividad física como estilo necesario para desterrar las enfermedades crónicas.
- ❖ Impulsar la actividad física en campo abierto como ciclorutas, ciclovías, etc, los cuales serán escenarios que mejoraremos para motivar a la población a efectuar en los fines de semana, los deportes en diferentes disciplinas y actividades recreativas de su preferencia.
- ❖ Mejorar escenarios deportivos, con el propósito de tener espacios abiertos al público de todas las edades para que puedan practicar, en sus momentos libres, deporte en diferentes disciplinas, contando con asesoría profesional que proveerá la Administración, para que estos programas se realicen de manera técnica y creen en las personas una verdadera cultura deportiva.
- ❖ Fortalecer la actividad cultural que permita desarrollar los talentos de todas las personas de nuestra ciudad, quienes encontrarán capacitación en diferentes disciplinas artísticas y culturales, la cuales podrán desarrollar de acuerdo con sus talentos.
- ❖ Realizar eventos de circulación y/o espectáculos culturales abiertos, proyección de películas, desfiles, bandas musicales, conciertos, etc. se realizarán de manera continua, teniendo en cuenta la opinión de los participantes para fomentar la formación y cualificación de públicos. De igual forma, se propenderá por el desarrollo de actividades y espectáculos culturales tradicionales de la ciudad.

- ❖ Adelantar gestiones ante la CAR para que en el Parque Juan Pablo II, se desarrollen y promuevan actividades educativas, deportivas, culturales, recreativo-ecológicas y turísticas.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Deporte, recreación y cultura	Impulsar el deporte en nuevas disciplinas (patinaje, béisbol, natación, entre otras), la cultura y la recreación de manera contundente mediante el desarrollo de escuelas de formación, y a través de actividades extramurales utilizando al máximo la oferta municipal de escenarios y campos deportivos y a través de la suscripción de convenios cuando ello sea necesario, para facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte, la cultura y la recreación cuyo propósito serán los hábitos sanos y herramientas que les permitan alejarse del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
		Realizar el mantenimiento de parques y recuperar áreas verdes.
		Fomentar el deporte competitivo en diferentes disciplinas mediante el apoyo, patrocinios y formación técnica a quienes sobresalgan en el municipio.
		Promover en el habitante Chiquinquireño el deporte en diferentes disciplinas como parte importante de su vida, que incluya la actividad física como estilo necesario para desterrar las enfermedades crónicas.
		Impulsar la actividad física en campo abierto como ciclorutas, ciclovías, etc, los cuales serán escenarios que mejoraremos para motivar a la población a efectuar en los fines de semana, los deportes en diferentes disciplinas y actividades recreativas de su preferencia.
		Mejorar escenarios deportivos, con el propósito de tener espacios abiertos al público de todas las edades para que puedan practicar, en sus momentos libres, deporte en diferentes disciplinas, contando con asesoría profesional que proveerá la Administración, para que estos programas se realicen de manera técnica y creen en las personas una verdadera cultura deportiva.
		Fortalecer la actividad cultural que permita desarrollar los talentos de todas las personas de nuestra ciudad, quienes encontrarán capacitación en diferentes disciplinas artísticas y culturales, la cuales podrán desarrollar de acuerdo con sus talentos.
		Realizar eventos de circulación y/o espectáculos culturales abiertos, proyección de películas, desfiles, bandas musicales, conciertos, etc. se realizarán de manera continua, teniendo en cuenta la opinión de los participantes para fomentar la formación y cualificación de públicos. De igual forma, se propenderá por el desarrollo de actividades y espectáculos culturales tradicionales de la ciudad.
Adelantar gestiones ante la CAR para que en el Parque Juan Pablo II, se desarrollen y promuevan actividades educativas, deportivas, culturales, recreativo-ecológicas y turísticas.		

Programa de salud

Este programa buscará promover el derecho a la salud para los habitantes del municipio mediante la atención integral en salud a la población, la realización de intervenciones interinstitucionales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, las opciones de las personas y las familias para lograr comunidades y hábitat saludables.

Igualmente, se promoverá el fortalecimiento de los programas de salud pública municipal, acogidos a las estrategias que modifiquen las determinantes del proceso salud enfermedad. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Privilegiar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para generar un territorio saludable en el municipio.
- ❖ Mejorar las coberturas de vacunación que ha tenido la ciudad en los últimos años.

- ❖ Fortalecer intervenciones de prevención en Salud Sexual y Reproductiva, Salud Mental, Enfermedades Crónicas, Enfermedades Inmunoprevenibles Prevalentes en la Infancia, Alimentación y Nutrición, y eliminación de los factores de riesgo en el ambiente que afectan la salud humana.
- ❖ Velar porque cada actor de la seguridad social cumpla con sus responsabilidades dentro del sistema, tanto en la prestación de los servicios de calidad, eficiencia y oportunidad, como en el cumplimiento de sus responsabilidades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ❖ Articular el Plan de Atención Básica y el Plan Obligatorio de Salud para mejorar el sistema de aseguramiento de la población Chiquinquireña.
- ❖ Gestionar ante la autoridad competente la aprobación y desarrollo del tercer nivel para el Hospital del Municipio y el fortalecimiento a la unidad de cuidados intensivos del mismo.
- ❖ Prestar especial atención a la población infantil mediante el desarrollo de programas de vacunación, disminución de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), y Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).
- ❖ Desarrollar programas para la población infantil, y la aplicación de las estrategias de micro-nutrientes, desparasitación, y suplementación vitamínica.
- ❖ Fortalecer las acciones de identificación y atención a discapacitados y el desarrollo de programas de capacitación y ayudas técnicas.
- ❖ Fortalecer la respuesta social para impactar y disminuir los casos de violencia intrafamiliar, violencia sexual, fármaco-dependencia, y menor maltratado.
- ❖ Intensificar las acciones de Salud Oral para la prevención, identificación y canalización de niños con patologías dentales, con consejería individual y familiar, a través del Programa de Atención Básica en los establecimientos educativos y ámbito familiar.
- ❖ Adelantar acciones de inspección, vigilancia y control del ambiente, saneamiento básico, con la participación y apoyo de otras instancias el orden departamental y nacional.
- ❖ Ejecutar actividades enfocadas al mejoramiento ambiental, que contemple acciones de desinsectación, desratización, lavado de tanques, buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.
- ❖ Promover estilos de vida y alimentación saludables, que integren la vigilancia del estado nutricional, promoción y protección de la lactancia materna.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Salud	Privilegiar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para generar un territorio saludable en el municipio.
		Mejorar las coberturas de vacunación que ha tenido la ciudad en los últimos años.
		Fortalecer intervenciones de prevención en Salud Sexual y Reproductiva, Salud Mental, Enfermedades Crónicas, Enfermedades Inmunoprevenibles Prevalentes en la Infancia, Alimentación y Nutrición, y eliminación de los factores de riesgo en el ambiente que afectan la salud humana.
		Velar porque cada actor de la seguridad social cumpla con sus responsabilidades dentro del sistema, tanto en la prestación de los servicios de calidad, eficiencia y oportunidad, como en el cumplimiento de sus responsabilidades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
		Articular el Plan de Atención Básica y el Plan Obligatorio de Salud para mejorar el sistema de aseguramiento de la población Chiquinquireña.
		Gestionar ante la autoridad competente la aprobación y desarrollo del tercer nivel para el Hospital del Municipio y el fortalecimiento a la unidad de cuidados intensivos del mismo.
		Prestar especial atención a la población infantil mediante el desarrollo de programas de vacunación, disminución de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), y Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).
		Desarrollar programas para la población infantil, y la aplicación de las estrategias de micro-nutrientes, desparasitación, y suplementación vitamínica.
		Fortalecer las acciones de identificación y atención a discapacitados y el desarrollo de programas de capacitación y ayudas técnicas.
		Fortalecer la respuesta social para impactar y disminuir los casos de violencia intra-familiar, violencia sexual, fármaco-dependencia, y menor maltratado.
		Intensificar las acciones de Salud Oral para la prevención, identificación y canalización de niños con patologías dentales, con consejería individual y familiar, a través del Programa de Atención Básica en los establecimientos educativos y ámbito familiar.
		Adelantar acciones de inspección, vigilancia y control del ambiente, saneamiento básico, con la participación y apoyo de otras instancias el orden departamental y nacional.
		Ejecutar actividades enfocadas al mejoramiento ambiental, que contemple acciones de desinsectación, desratización, lavado de tanques, buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.
Promover estilos de vida y alimentación saludables, que integren la vigilancia del estado nutricional, promoción y protección de la lactancia materna.		

Programa de niñez y juventud

En relación con los grupos poblacionales de Niñez y Juventud se buscara el fortalecer y promover las políticas, instancias, estrategias para la niñez y la juventud, brindando mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el reconocimiento de su diversidad y la elevación de sus capacidades en función de su fortalecimiento como un sujeto político. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Incluir dentro de la Política de Niñez y Juventud la problemática de la niñez desprotegida, abandonada, niños habitantes de la calle, pandilleros, explotación laboral y sexual infantil, etc., donde nuestro principal compromiso será focalizarlos, rehabilitarlos y atenderlos con intervenciones sostenibles.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Niñez y juventud	Incluir dentro de la Política de Niñez y Juventud la problemática de la niñez desprotegida, abandonada, niños habitantes de la calle, pandilleros, explotación laboral y sexual infantil, etc., donde nuestro principal compromiso será focalizarlos, rehabilitarlos y atenderlos con intervenciones sostenibles.

Programa de personas mayores

Frente al grupo poblacional de personas mayores, se orientará la intervención social articulada e integral para atender en forma simultánea las carencias de esta población en materia de situación socio-económico y habitabilidad del territorio. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Incluir dentro de la Política Social Integral de este sector poblacional su atención integral mediante complementación nutricional, deporte, recreación y ayudas de tipo ortopédico, dental o visual que les permitan una buena calidad de vida, además de proporcionarles albergue en los casos que se requiera y acceso a la seguridad social.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Personas Mayores	Incluir dentro de la Política Social Integral de este sector poblacional su atención integral mediante complementación nutricional, deporte, recreación y ayudas de tipo ortopédico, dental o visual que les permitan una buena calidad de vida, además de proporcionarles albergue en los casos que se requiera y acceso a la seguridad social.

Programa de mujer y equidad de género

La visión de mujer y género estará dirigida a la generación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de sus derechos. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Promover el trabajo, capacitación, técnica para el empleo, la alfabetización, educación no formal, mujer microempresaria, apoyo a la madre cabeza de familia, recreación, cultura y deporte.
- ❖ Fomentar el desarrollo de proyectos en alianza con los sectores productivos, encaminados a la formación técnica para el empleo de las madres cabeza de familia y darles el apoyo requerido para la creación de micro y fami-empresas que les aseguren los ingresos necesarios para proveer las necesidades de su núcleo familiar.
- ❖ Propugnar por la igualdad de género en virtud a la importancia del papel de la mujer en el desarrollo del municipio de Chiquinquirá.
- ❖ Prevenir y atender la violencia intrafamiliar en las mujeres, especialmente en los grupos más vulnerables de la población.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Mujer y equidad de género	Promover el trabajo, capacitación, técnica para el empleo, la alfabetización, educación no formal, mujer microempresaria, apoyo a la madre cabeza de familia, recreación, cultura y deporte.
		Fomentar el desarrollo de proyectos en alianza con los sectores productivos, encaminados a la formación técnica para el empleo de las madres cabeza de familia y darles el apoyo requerido para la creación de micro y fami-empresas que les aseguren los ingresos necesarios para proveer las necesidades de su núcleo familiar.
		Propugnar por la igualdad de género en virtud a la importancia del papel de la mujer en el desarrollo del municipio de Chiquinquirá.
		Prevenir y atender la violencia intrafamiliar en las mujeres, especialmente en los grupos más vulnerables de la población.

Programa inclusión social de grupos vulnerables

Este programa buscara fomentar la garantía del acceso equitativo a los servicios sociales, públicos, culturales, deportivos y recreativos, promoviendo la garantía de la redistribución de los beneficios económicos y enfrentar en forma integral la pobreza, la exclusión y la inequidad. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Desarrollar proyectos de apoyo integral a: la Discapacidad, trabajadoras sexuales, niños especiales, entre otros. El aseguramiento en salud y las acciones de promoción y prevención serán básicos dentro de la atención integral a estos sectores poblacionales.
- ❖ Adelantar proyectos de inversión que busquen la atención de la población desplazada de acuerdo a las políticas departamentales y nacionales determinadas para este grupo poblacional.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Inclusión social	Desarrollar proyectos de apoyo integral a: la Discapacidad, trabajadoras sexuales, niños especiales, entre otros. El aseguramiento en salud y las acciones de promoción y prevención serán básicos dentro de la atención integral a estos sectores poblacionales. Adelantar proyectos de inversión que busquen la atención de la población desplazada de acuerdo a las políticas departamentales y nacionales determinadas para este grupo poblacional.

Programa de vendedores ambulantes

Se buscará encaminar acciones de formación para la generación de empleo sostenible promoviendo el impulso de cadenas productivas e incorporando el componente de asociatividad al crecimiento de la economía del Municipio. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

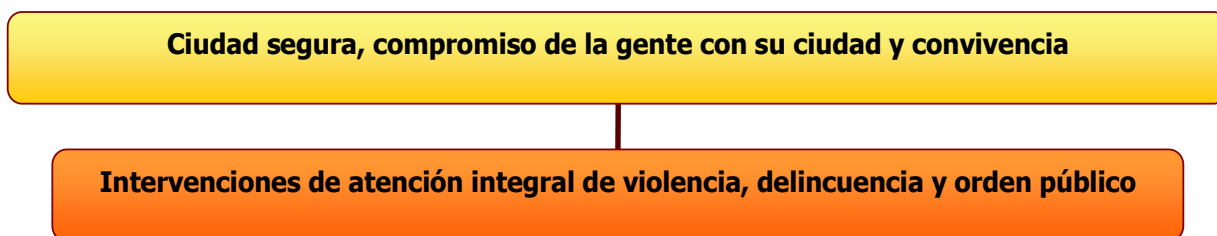
- ❖ Implementar acciones para este grupo poblacional las cuales irán encaminadas a la capacitación y apoyo para que ofrezcan sus productos en óptimo estado.
- ❖ Desarrollar estrategias mediante las cuales se capacite a los vendedores ambulantes en la realización de otras actividades productivas que ofrezcan al vendedor ambulante formas distintas para la obtención de sus ingresos y que posibiliten su inclusión dentro de la economía formal.
- ❖ Los vendedores ambulantes requieren de alternativas para poder ejercer su actividad comercial en espacios que la administración habilite para este fin.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Bienestar Social	Vendedores ambulantes	Implementar acciones para este grupo poblacional las cuales irán encaminadas a la capacitación y apoyo para que ofrezcan sus productos en óptimo estado.
		Desarrollar estrategias mediante las cuales se capacite a los vendedores ambulantes en la realización de otras actividades productivas que ofrezcan al vendedor ambulante formas distintas para la obtención de sus ingresos y que posibiliten su inclusión dentro de la economía formal.
		Los vendedores ambulantes requieren de alternativas para poder ejercer su actividad comercial en espacios que la administración habilite para este fin.

OBJETIVO DE CIUDAD SEGURA, COMPROMISO DE LA GENTE CON SU CIUDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA.

Se propiciarán acciones tendientes a la prevención y control de la violencia y la delincuencia y la conservación del orden público del municipio, igualmente el fortalecimiento a la capacidad de organismos civiles y de la Fuerza Pública a fin conseguir un ambiente de convivencia social para que la población del municipio pueda realizar el ejercicio público y privado de todas las estipulaciones relacionadas con la libertad establecidas en la Constitución Política y la Ley.

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa de intervenciones de atención integral de violencia, delincuencia y orden público

El programa busca adelantar acciones de prevención atención y control, a través de procesos de coordinación interinstitucional y fortalecimiento de los organismos de seguridad del estado. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Fortalecer y apoyar a las autoridades Militares, de Policía, participación social y comunitaria, mediante la asignación de los recursos del Fondo de Seguridad, entre otros, para el desarrollo de proyectos dirigidos a la adquisición de tecnología como Cámaras de Vigilancia y la implementación de un CAI Móvil en sectores estratégicos y de alto impacto, y mediante el establecimiento de políticas que tengan como fin bajar los índices delincuenciales, motivar el respeto de las normas de todo tipo, mantener el aseo, y en general la convivencia ciudadana.
- ❖ Desarrollar iniciativas tendientes a propiciar el desarme y promover proyectos que fomenten la convivencia pacífica.

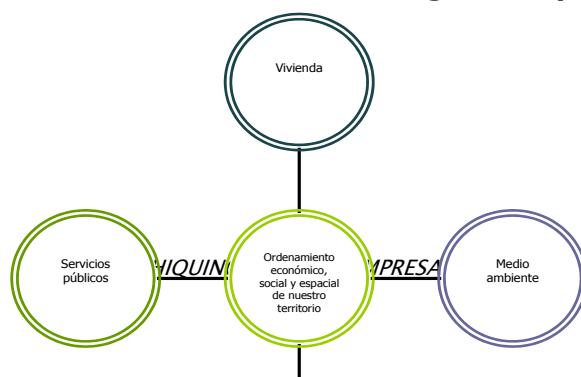
- ❖ Realizar Comités Intersectoriales de Seguridad que conduzcan a bajar los índices delincuenciales y a proporcionar la seguridad que nuestra economía necesita para poder desarrollarse de manera sostenida.
- ❖ Fortalecer la participación ciudadana la cual es un elemento fundamental para hacer frente a la delincuencia, mediante los frentes de seguridad y motivando a la comunidad para unirse en la tarea de hacer de Chiquinquirá una ciudad segura.
- ❖ Promover alianzas con los ciudadanos, los taxistas, los vendedores ambulantes y con los grupos de ciudadanos organizados que puedan comprometerse en la formación de una ciudad donde las personas se sientan protegidas.
- ❖ Buscar estrategias de comunicación y fortalecimiento a la seguridad para el sector rural de la ciudad.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Ciudad segura, compromiso de la gente con su ciudad y convivencia pacífica.	Intervenciones de atención integral de violencia, delincuencia y orden público	Fortalecer y apoyar a las autoridades Militares, de Policía, participación social y comunitaria, mediante la asignación de los recursos del Fondo de Seguridad, entre otros, para el desarrollo de proyectos dirigidos a la adquisición de tecnología como Cámaras de Vigilancia y la implementación de un CAI Móvil en sectores estratégicos y de alto impacto, y mediante el establecimiento de políticas que tengan como fin bajar los índices delincuenciales, motivar el respeto de las normas de todo tipo, mantener el aseo, y en general la convivencia ciudadana.
		Desarrollar iniciativas tendientes a propiciar el desarme y promover proyectos que fomenten la convivencia pacífica.
		Realizar Comités Intersectoriales de Seguridad que conduzcan a bajar los índices delincuenciales y a proporcionar la seguridad que nuestra economía necesita para poder desarrollarse de manera sostenida.
		Fortalecer la participación ciudadana la cual es un elemento fundamental para hacer frente a la delincuencia, mediante los frentes de seguridad y motivando a la comunidad para unirse en la tarea de hacer de Chiquinquirá una ciudad segura.
		Promover alianzas con los ciudadanos, los taxistas, los vendedores ambulantes y con los grupos de ciudadanos organizados que puedan comprometerse en la formación de una ciudad donde las personas se sientan protegidas.
		Buscar estrategias de comunicación y fortalecimiento a la seguridad para el sector rural de la ciudad.

OBJETIVO DE ORDENAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y ESPACIAL DE NUESTRO TERRITORIO

Este objetivo tiene como propósito concentrar la acción, la inversión pública y las actuaciones particulares hacia la consecución de los fines de sostenibilidad ambiental, equidad social, eficiencia económica y convivencia social, relacionados con el ordenamiento del territorio, para recuperar la dimensión de lo público, como guía principal en la construcción de la ciudad, asegurando su apropiación por parte de los ciudadanos, mejorar la calidad ambiental, creando nuevos lugares de esparcimiento, devolviéndole la ciudad al peatón y adelantando proyectos conducentes a revitalizar la ciudad.

Este objetivo se desarrollará a través de los siguientes programas:



Programa de Vivienda

Este programa se propone adelantar proyectos habitacionales que apunten a disminuir el déficit que se presentan. Se harán alianzas con el sector privado en la búsqueda de la tierra y de los recursos que permitan desarrollar soluciones de vivienda para la población. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Formular y adelantar proyectos de vivienda de interés social, dirigidas a la población que demanda esta necesidad
- ❖ Mejoramiento rural básico sobre las condiciones de vivienda de la población de nuestros campos.
- ❖ Desarrollar la formulación y trámite de planes parciales que den viabilidad a programas de vivienda, infraestructura, sectores comerciales e industriales.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Ordenamiento económico, social y espacial de nuestro territorio	Vivienda	Formular y adelantar proyectos de vivienda de interés social, dirigidas a la población que demanda esta necesidad
		Mejoramiento rural básico sobre las condiciones de vivienda de la población de nuestros campos.
		Desarrollar la formulación y trámite de planes parciales que den viabilidad a programas de vivienda, infraestructura, sectores comerciales e industriales.

Programa de servicios públicos

Se buscará garantizar el acceso de los habitantes a los servicios públicos domiciliarios estableciendo mecanismos interinstitucionales que permitan una coordinación adecuada entre las diferentes entidades y empresas de servicios públicos en la intervención que cada una de ellas debe tener en los procesos de planeación.

Igualmente, se establecerán mecanismo que permitan un óptimo cubrimiento de los servicios públicos de energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones y acueducto y alcantarillado. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Gestionar la generación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable para Chiquinquirá.

- ❖ Realizar intervenciones en las redes de servicios públicos subterráneas de Acueducto y Alcantarillado que permitan el mejoramiento y la optimización del servicio.
- ❖ Promover la cultura ciudadana en lo relacionado con el componente de aseo. Paralelo a promover la cultura de limpieza en la ciudad, se apoyará una intensa campaña que motive el reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios e industriales, de tal manera que la ciudad se desarrolle en un medio ambientalmente amigable.
- ❖ Fortalecer la Empresa de Servicios de Chiquinquirá EMPOCHIQUINQUIRÁ, la política será mantener su carácter público y elevar al máximo la eficacia a fin de mejorar el servicio a los usuarios, servicios que serán controlados con encuestas de satisfacción que permitan adoptar estrategias de mejora continua. EMPOCHIQUINQUIRÁ debe ser proyectada hacia el mañana; la contención y racionalización de los costos será una fuente de recursos para potenciar la inversión y ofrecerlos en condiciones de equidad. El manejo de un modelo de gestión moderno en esta empresa será fundamental para su sostenibilidad a futuro.
- ❖ Optimizar, mejorar y ampliar la cobertura de los acueductos rurales existentes y se propenderá por la construcción de las obras necesarias para que las veredas que lo requieran cuenten con este servicio.
- ❖ Diseñar e implementar un Plan de Acción que busque realizar las inversiones prioritarias tendientes a satisfacer la demanda proyectada, interviniendo en primer término, las pérdidas de agua las cuales se presentan por problemas en las redes de distribución y por conexiones fraudulentas, buscando lograr el 100% de cobertura, mejorando el sistema de tratamiento y calidad del agua que consumimos y disminuyendo el razonamiento actual del servicio en la ciudad.
- ❖ Formular programas y campañas de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, tanto en cuencas como en el consumo doméstico, industrial y comercial.
- ❖ Estudiar e implementar alternativas para el mejoramiento y el mantenimiento del Servicio Público de Alumbrado Público.
- ❖ Buscar el modelo idóneo para administrar adecuadamente nuestra Plaza de Mercado de tal manera que permita reinvertir los recursos que genera, optimizar el espacio, mejorar sus instalaciones, reducir los gastos y brindar a la ciudadanía un servicio óptimo.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Ordenamiento económico, social y espacial de nuestro territorio	Servicios públicos	Gestionar la generación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable para Chiquinquirá.
		Realizar intervenciones en las redes de servicios públicos subterráneas de Acueducto y Alcantarillado que permitan el mejoramiento y la optimización del servicio.
		Promover la cultura ciudadana en lo relacionado con el componente de aseo. Paralelo a promover la cultura de limpieza en la ciudad, se apoyará una intensa campaña que motive el reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios e industriales, de tal manera que la ciudad se desarrolle en un medio ambientalmente amigable.
		Fortalecer la Empresa de Servicios de Chiquinquirá EMPOCHIQUINQUIRÁ, la política será mantener su carácter público y elevar al máximo la eficacia a fin de mejorar el servicio a los usuarios, servicios que serán controlados con encuestas de satisfacción que permitan adoptar estrategias de mejora continua. EMPOCHIQUINQUIRÁ debe ser proyectada hacia el mañana; la contención y racionalización de los costos será una fuente de recursos para potenciar la inversión y ofrecerlos en condiciones de equidad. El manejo de un modelo de gestión moderno en esta empresa será fundamental para su sostenibilidad a futuro.
		Optimizar, mejorar y ampliar la cobertura de los acueductos rurales existentes y se propenderá por la construcción de las obras necesarias para que las veredas que lo requieran cuenten con este servicio.
		Diseñar e implementar un Plan de Acción que busque realizar las inversiones prioritarias tendientes a satisfacer la demanda proyectada, interviniendo en primer término, las pérdidas de agua las cuales se presentan por problemas en las redes de distribución y por conexiones fraudulentas, buscando lograr el 100% de cobertura, mejorando el sistema de tratamiento y calidad del agua que consumimos y disminuyendo el razonamiento actual del servicio en la ciudad.
		Formular programas y campañas de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, tanto en cuencas como en el consumo doméstico, industrial y comercial.
		Estudiar e implementar alternativas para el mejoramiento y el mantenimiento del Servicio Público de Alumbrado Público.
		Buscar el modelo idóneo para administrar adecuadamente nuestra Plaza de Mercado de tal manera que permita reinvertir los recursos que genera, optimizar el espacio, mejorar sus instalaciones, reducir los gastos y brindar a la ciudadanía un servicio óptimo.

Programa de medio ambiente

Se buscará la construcción colectiva del equilibrio entre el medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales, igualmente se procurará la calidad ambiental necesaria para la salud, el bienestar y la productividad, con el propósito consolidar el patrimonio natural garantizando la calidad ambiental que permita alcanzar un mayor bienestar de las actuales y futuras generaciones. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Monitorear de manera permanente la emisión de gases, ruidos y avisos que producen contaminación, física, química, auditiva y visual. Se intervendrá educando a la población para que se elimine toda práctica que conduzca a cualquier tipo de contaminación en nuestra ciudad, así como para el desarrollo de una cultura del reciclaje en la fuente de los residuos sólidos domiciliarios, a través de diversas estrategias que motiven a la población a desarrollar esta práctica de manera permanente y sostenida. La Administración pondrá especial énfasis a la eliminación de todo tipo de contaminación ambiental.

- ❖ Plantear y gestionar soluciones a gran escala y de largo plazo para garantizar el suministro de agua potable, así como la disposición y tratamiento integral de residuos sólidos.
- ❖ Desarrollar de manera concertada la propuesta medio ambiental establecida en el presente programa de gobierno con todas las entidades y sectores involucrados en este tema; se tendrán los espacios para establecer y priorizar compromisos alrededor del tema de protección y preservación del medio ambiente.
- ❖ Realizar la reforestación masiva en páramos y zonas erosionadas, así como la eliminación de la contaminación visual, ambiental y auditiva.
- ❖ Adquirir predios de reserva forestal, protección y conservación de áreas de nacimiento de aguas, cuencas y micro-cuencas.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Ordenamiento económico, social y espacial de nuestro territorio	Medio ambiente	Monitorear de manera permanente la emisión de gases, ruidos y avisos que producen contaminación, física, química, auditiva y visual. Se intervendrá educando a la población para que se elimine toda práctica que conduzca a cualquier tipo de contaminación en nuestra ciudad, así como para el desarrollo de una cultura del reciclaje en la fuente de los residuos sólidos domiciliarios, a través de diversas estrategias que motiven a la población a desarrollar esta práctica de manera permanente y sostenida. La Administración pondrá especial énfasis a la eliminación de todo tipo de contaminación ambiental.
		Plantear y gestionar soluciones a gran escala y de largo plazo para garantizar el suministro de agua potable, así como la disposición y tratamiento integral de residuos sólidos.
		Desarrollar de manera concertada la propuesta medio ambiental establecida en el presente programa de gobierno con todas las entidades y sectores involucrados en este tema; se tendrán los espacios para establecer y priorizar compromisos alrededor del tema de protección y preservación del medio ambiente.
		Realizar la reforestación masiva en páramos y zonas erosionadas, así como la eliminación de la contaminación visual, ambiental y auditiva.
		Adquirir predios de reserva forestal, protección y conservación de áreas de nacimiento de aguas, cuencas y micro-cuencas.

Programa de atención y prevención de desastres

Este programa propenderá por potencializar los procesos, los instrumentos y la prevención para fortalecer las capacidades del Municipio en la atención de emergencias de origen natural. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Realizar intervenciones concertadas e intersectoriales en el tema de la mitigación de los riesgos, permitiendo un equilibrio ecológico en los barrios que se encuentran con amenazas de distinto tipo.
- ❖ Fortalecer el comité de atención y prevención de desastres y realizar campañas de capacitación en reacción ante los eventos críticos y atención de accidentes, emergencias y desastres a través del cuerpo de bomberos y demás entidades competentes en la materia.
- ❖ Desarrollar campañas de capacitación en primeros auxilios y creación interinstitucional de brigadas de emergencia.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Ordenamiento económico, social y espacial de nuestro territorio	Atención y prevención de desastres	Realizar intervenciones concertadas e intersectoriales en el tema de la mitigación de los riesgos, permitiendo un equilibrio ecológico en los barrios que se encuentran con amenazas de distinto tipo.
		Fortalecer el comité de atención y prevención de desastres y realizar campañas de capacitación en reacción ante los eventos críticos y atención de accidentes, emergencia y desastres a través del cuerpo de bomberos.
		Desarrollar campañas de capacitación en primeros auxilios y creación interinstitucional de brigadas de emergencia.

OBJETIVO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Se propenderá por un desarrollo económico que permita avanzar progresivamente hacia un municipio con más y mejores oportunidades para todos y todas, a partir del crecimiento, calificación y reorientación de las actividades productivas.

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa de competitividad y productividad

Se buscará la generación de competencias adecuadas del municipio que respondan a un mundo globalizado, propiciando un entorno productivo, promoviendo la formación del talento humano y la innovación. Se buscará adelantar acciones en todas las actividades a través de procesos asociativos y solidarios especialmente con MYPYMES en cadenas, que atraigan inversión y turismo, y que amplíen la oferta de exportación. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Propender por la reactivación y el crecimiento de la economía municipal y regional.
- ❖ Buscar un modelo económico sostenible, que permita la generación de riqueza a través del desarrollo de actividades creadoras de valor agregado que permitan superar los índices de desempleo y subempleo que persisten en nuestra ciudad.
- ❖ Desarrollar estrategias para atraer al municipio la inversión productiva generadora de empleo. La Administración Municipal desarrollará todas las acciones a su alcance, que atraigan la inversión privada en la ciudad.
- ❖ Fortalecer el Turismo religioso del Municipio mediante la implementación del Plan de Desarrollo Turístico.

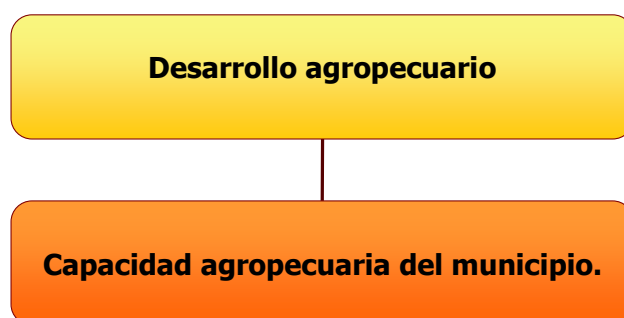
- ❖ Generar la creación de empresas sostenibles que presten y vendan bienes y servicios requeridos por las entidades municipales.
- ❖ Promover la aplicación de la Ley 1150 de 2007 en lo correspondiente a adelantar procesos de contratación entre la Administración Municipal y las pequeñas y medianas empresas de Chiquinquirá.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Desarrollo económico sostenible	Competitividad y productividad	Propender por la reactivación y el crecimiento de la economía municipal y regional.
		Buscar un modelo económico sostenible, que permita la generación de riqueza a través del desarrollo de actividades creadoras de valor agregado que permitan superar los índices de desempleo y subempleo que persisten en nuestra ciudad.
		Desarrollar estrategias para atraer al municipio la inversión productiva generadora de empleo. La Administración Municipal desarrollará todas las acciones a su alcance, que atraigan la inversión privada en la ciudad.
		Fortalecer el Turismo religioso del Municipio mediante la implementación del Plan de Desarrollo Turístico.
		Generar la creación de empresas sostenibles que presten y vendan bienes y servicios requeridos por las entidades municipales.
		Promover la aplicación de la Ley 1150 de 2007 en lo correspondiente a adelantar procesos de contratación entre la Administración Municipal y las pequeñas y medianas empresas de Chiquinquirá.

OBJETIVO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Este objetivo buscará el fortalecimiento del sector agropecuario del municipio, integrando al campesino, pequeño mediano y gran productor, buscando el aprovechamiento de la calidad y riqueza de nuestros suelos, la capacidad y sabiduría de campesinos, agricultores y ganaderos, generando un cambio de actitud, creando unidades de producción con el apoyo de la administración municipal y gremios reconocidos de la región.

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa de fortalecimiento de la capacidad agropecuaria del municipio.

Se promoverán estrategias que permitan el empoderamiento de la vocación agropecuaria por parte de la población rural mediante la diversificación de cultivos que permitan ampliar las relaciones comerciales entre pequeños y grandes productores. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Diseñar una política de desarrollo agropecuario provincial para la ejecución de proyectos de asistencia técnica y banco de maquinaria que permita aunar recursos físicos económicos y financieros y captación de recursos del orden departamental y nacional.
- ❖ Promover y apoyar el desarrollo y la participación en eventos y ferias de tipo agropecuario para presentar y dar conocer la producción de la región, buscando la generación de negocios y relaciones comerciales.
- ❖ Gestionar ante las entidades competentes, la financiación y ejecución de proyectos de micro-distritos de riego para la preservación del recurso hídrico en temporadas de verano.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Desarrollo agropecuario	Fortalecimiento de la capacidad agropecuaria del municipio.	Diseñar una política de desarrollo agropecuario provincial para la ejecución de proyectos de asistencia técnica y banco de maquinaria que permita aunar recursos físicos económicos y financieros y captación de recursos del orden departamental y nacional.
		Promover y apoyar el desarrollo y la participación en eventos y ferias de tipo agropecuario para presentar y dar conocer la producción de la región, buscando la generación de negocios y relaciones comerciales.
		Gestionar ante las entidades competentes, la financiación y ejecución de proyectos de micro-distritos de riego para la preservación del recurso hídrico en temporadas de verano.

OBJETIVO DE TRANSITO, INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD URBANA

Este objetivo buscara promover acciones de desarrollo legal, de mejoramiento integral del territorio municipal y de renovación urbana con el propósito de mejorar la accesibilidad de las personas a los sitios de trabajo y estudio, así como a bienes, servicios y equipamientos.

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Infraestructura Vial.

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad con el fin de disminuir los tiempos de desplazamiento de la población del Municipio, mediante el mejoramiento integral de la Infraestructura vial. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

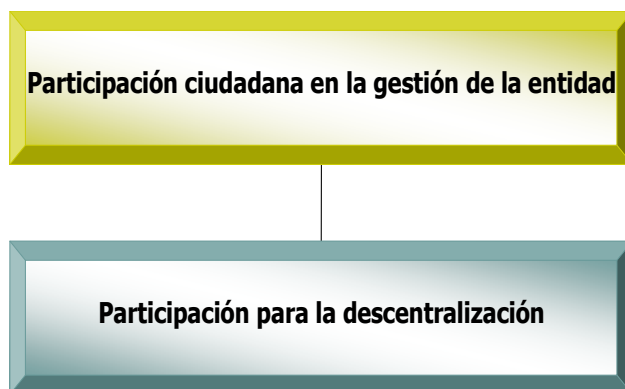
- ❖ Motivar a los ciudadanos para que respeten las normas (utilización de cebras, no utilización del pito salvo en casos de necesidad, etc.) como lo establece el código de tránsito.
- ❖ Controlar el parque automotor de servicio público, mediante la autorización de licencias y cupos para taxis y colectivos.
- ❖ Racionalizar los sistemas de administración de tráfico, mejorar la señalización vial y controlar la movilidad vehicular, tanto del transporte público y particular.
- ❖ Gestionar ante las autoridades del orden departamental y nacional la aprobación de nuevas rutas para taxis de transporte intermunicipal en el área de influencia del municipio de Chiquinquirá.
- ❖ Formular e implementar el Plan de Movilidad de Chiquinquirá.
- ❖ Realizar el mantenimiento de la malla vial urbana y rural, así como la expansión de ésta será una prioridad para la administración principalmente mediante los sistemas de inversión directa con recursos del municipio.
- ❖ Realizar el mantenimiento de espacio público, mediante el mejoramiento de andenes y parques y la dotación de depósitos de basura, bancos, separadores, obras de ornato, etc.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Transito, infraestructura vial y movilidad urbana	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Infraestructura Vial.	Motivar a los ciudadanos para que respeten las normas (utilización de cebras, no utilización del pito salvo en casos de necesidad, etc.) como lo establece el código de tránsito.
		Controlar el parque automotor de servicio público, mediante la autorización de licencias y cupos para taxis y colectivos.
		Racionalizar los sistemas de administración de tráfico, mejorar la señalización vial y controlar la movilidad vehicular, tanto del transporte público y particular.
		Gestionar ante las autoridades del orden departamental y nacional la aprobación de nuevas rutas para taxis de transporte intermunicipal en el área de influencia del municipio de Chiquinquirá.
		Formular e implementar el Plan de Movilidad de Chiquinquirá.
		Realizar el mantenimiento de la malla vial urbana y rural, así como la expansión de ésta será una prioridad para la administración principalmente mediante los sistemas de inversión directa con recursos del municipio.
		Realizar el mantenimiento de espacio público, mediante el mejoramiento de andenes y parques y la dotación de depósitos de basura, bancos, separadores, obras de ornato, etc.

OBJETIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

La población del municipio participará efectivamente en las decisiones públicas. Se reconocerán los diferentes actores, sus intereses y propuestas, para procurar que las decisiones públicas sean el resultado de la construcción de acuerdos y consensos.

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa de participación para la descentralización

Se promoverán acciones de fortalecimiento de la organización y al suministro de información para que la población del municipio participen en la toma de decisiones pública que les afecten en el ámbito del desarrollo de Chiquinquirá. Este programa propenderá por el desarrollo de las siguientes propuestas:

- ❖ Promover la participación ciudadana en el control de la gestión pública, se comunicarán con claridad los procesos y resultados de las políticas y se mantendrá una interlocución permanente con la ciudadanía.
- ❖ Recuperar y proyectar el papel de liderazgo, que como municipio cabeza de provincia, le corresponde a la ciudad de Chiquinquirá.

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Participación ciudadana en la gestión de la entidad	Participación para la descentralización	Promover la participación ciudadana en el control de la gestión pública, se comunicarán con claridad los procesos y resultados de las políticas y se mantendrá una interlocución permanente con la ciudadanía.
		Recuperar y proyectar el papel de liderazgo, que como municipio cabeza de provincia, le corresponde a la ciudad de Chiquinquirá.

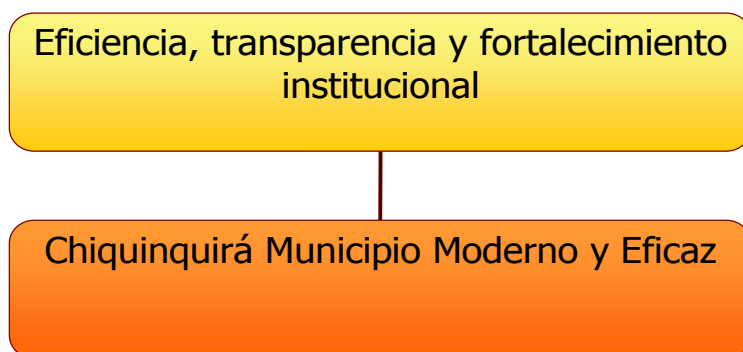
El modelo de gestión que esta administración se propone es participativo; desde la formulación del Plan de Gobierno, hasta la evaluación de las intervenciones municipales, se fomentará la participación social y comunitaria.

OBJETIVO DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Objetivo transversal de eficiencia, transparencia y fortalecimiento institucional buscará consolidar la gestión institucional del municipio, promover el adecuado desarrollo la organización municipal y de preparar la institucionalidad para avanzar hacia la inclusión social y la satisfacción progresiva de los derechos de la población de Chiquinquirá.

Se desarrollará acciones que propendan por la implementación del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Ley, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la Administración Municipal:

Este objetivo se desarrollará a través del siguiente programa:



Programa "Chiquinquirá Municipio Moderno y Eficaz"

Este programa propenderá por el proceso progresivo y gradual y las acciones de modernización técnica, jurídica y administrativa del municipio para promover el acercamiento de la población, la agilización y simplificación de los procesos y tramites. Este programa propenderá por el desarrollo de de las siguientes propuestas:

- ❖ Implementar el Sistema de Gestión de Calidad, tanto en el sector central como en el descentralizado con el propósito de adecuar, desarrollar y fortalecer la capacidad institucional del Municipio, desde el manejo de los procesos administrativos elementales, hasta el monitoreo y control de los proyectos de inversión social
- ❖ Fortalecer las finanzas municipales.
- ❖ Desarrollar políticas de austeridad en el gasto, haciendo primar la inversión social sobre el funcionamiento. No permitir que los gastos de funcionamiento consuman recursos que deben ser canalizados a la inversión social.
- ❖ Fortalecer y consolidar los procesos de atención ciudadana y de la información a los usuarios y contribuyentes, al igual que el apoyo de sistemas de control interno moderno, inmersos en todos los procesos.
- ❖ Realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión mediante una desagregación de corte intersectorial dentro del Plan de Desarrollo y se vigilara su Gestión a través de indicadores de cumplimiento, cobertura, resultado e impacto, lo cual servirá como fuente de información prioritaria para el control social y el seguimiento del trámite de todas las entidades de la Administración Municipal.

- ❖ Mantener adecuados canales de comunicación con los ciudadanos, a través de la página Web y otros medios que garanticen el acercamiento entre los habitantes y la administración municipal.
- ❖ Velar por lograr el mejor clima organizacional dentro de la Administración Municipal; la capacitación del funcionario será la mejor garantía de satisfacción del usuario de nuestros servicios.
- ❖ Fortalecer la Gobernabilidad institucional y velar porque los cargos sean ocupados por personas idóneas que cumplan los perfiles profesionales y técnicos requeridos para maximizar nuestra eficiencia.
- ❖ Optimizar el SISBEN será una prioridad en la Administración Municipal como herramienta para distribuir de manera confiable los subsidios del Estado hacia la población de escasos recursos. Se pretende que la mayoría de la población que presente índices de NBI se incluya en la base de datos del SISBEN.
- ❖ Fortalecer la herramienta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) de Chiquinquirá, como elemento articulador de los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión pública, así como herramienta para gestionar recursos externos que impulse el desarrollo de la ciudad.
- ❖ Institucionalizar la planeación como proceso para crear un sistema de planeación permanente en donde se integren Secretarías, Institutos Descentralizados y la comunidad.
- ❖ Conformar e Implementar un Centro de Información Integral en los campos Socioeconómicos, Físico y Ambiental, que sirva como apoyo fundamental en la toma de decisiones para el municipio de Chiquinquirá, y de quien lo necesite. Este centro, deberá contar con información actualizada, precisa y verídica.
- ❖ Crear el Centro de Información y Atención a la Ciudadanía para la Administración municipal el cual permitirá la recepción de quejas y reclamos de la comunidad.
- ❖ Gestionar y liderar las medidas de solución necesarias para resolver los problemas jurídicos de la Corporación de Desarrollo de Chiquinquirá.
- ❖ Determinar el sábado como día laborar para los funcionarios de libre nombramiento y renovación de la Alcaldía Municipal, con el propósito de mejorar los niveles de efectividad de la Gestión Administrativa de la Entidad.

Luís Fernando Sanabria Martínez
Alcalde Municipal de Chiquinquirá 2008–2011

OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROPUESTAS
Eficiencia, transparencia y fortalecimiento institucional	Chiquinquirá Municipio Moderno y Eficaz	Implementar el Sistema de Gestión de Calidad, tanto en el sector central como en el descentralizado con el propósito de adecuar, desarrollar y fortalecer la capacidad institucional del Municipio, desde el manejo de los procesos administrativos elementales, hasta el monitoreo y control de los proyectos de inversión social
		Fortalecer las finanzas municipales.
		Desarrollar políticas de austeridad en el gasto, haciendo primar la inversión social sobre el funcionamiento. No permitir que los gastos de funcionamiento consuman recursos que deben ser canalizados a la inversión social.
		Fortalecer y consolidar los procesos de atención ciudadana y de la información a los usuarios y contribuyentes, al igual que el apoyo de sistemas de control interno moderno, inmersos en todos los procesos.
		Realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión mediante una desagregación de corte intersectorial dentro del Plan de Desarrollo y se vigilara su Gestión a través de indicadores de cumplimiento, cobertura, resultado e impacto, lo cual servirá como fuente de información prioritaria para el control social y el seguimiento del trámite de todas las entidades de la Administración Municipal.
		Mantener adecuados canales de comunicación con los ciudadanos, a través de la página Web y otros medios que garanticen el acercamiento entre los habitantes y la administración municipal.
		Velar por lograr el mejor clima organizacional dentro de la Administración Municipal; la capacitación del funcionario será la mejor garantía de satisfacción del usuario de nuestros servicios.
		Fortalecer la Gobernabilidad institucional y velar porque los cargos sean ocupados por personas idóneas que cumplan los perfiles profesionales y técnicos requeridos para maximizar nuestra eficiencia.
		Optimizar el SISBEN será una prioridad en la Administración Municipal como herramienta para distribuir de manera confiable los subsidios del Estado hacia la población de escasos recursos. Se pretende que la mayoría de la población que presente índices de NBI se incluya en la base de datos del SISBEN.
		Fortalecer la herramienta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) de Chiquinquirá, como elemento articulador de los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión pública, así como herramienta para gestionar recursos externos que impulse el desarrollo de la ciudad.
		Institucionalizar la planeación como proceso para crear un sistema de planeación permanente en donde se integren Secretarías, Institutos Descentralizados y la comunidad.
		Conformar e Implementar un Centro de Información Integral en los campos Socioeconómicos, Físico y Ambiental, que sirva como apoyo fundamental en la toma de decisiones para el municipio de Chiquinquirá, y de quien lo necesite. Este centro, deberá contar con información actualizada, precisa y verídica.

El primer reto que afrontaremos será el de potenciar los recursos para hacer frente a la inversión social.

Invito a todos los estamentos de sociedad Chiquinquireña a apoyar este Programa de Gobierno en el cual pondré como ciudadano, todo mi empeño y comprometeré mi mejor esfuerzo y voluntad política, en beneficio de la colectividad,

Luís Fernando Sanabria Martínez
Alcalde Municipal de Chiquinquirá 2008-2011

como un compromiso que tengo con la ciudad y sus habitantes.